

ACTUALIDAD

La historia del predio ‘San Ramón’ de más de tres hectáreas que enfrenta a una reconocida familia

Pág. 9



JUDICIALES

Asesinan de varios disparos al propietario de una carnicería en San Juan del Cesar

Pág. 15

Hallan en estado de descomposición el cuerpo de un hombre reportado como desaparecido en Uribia

Pág. 15

Pérdidas para el turismo guajiro

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El reciente paro armado dejó altas pérdidas económicas al sector del turismo en el departamento de La Guajira, a pocos días de la semana de vacaciones en todo el país. Así lo explico Iván Alvear, presidente de Alturcgua-jira, al precisar que se afectó toda la agenda turística que se venía trabajando para este segundo semestre del año. “Tenemos un corredor muy importante de movilidad turística desde Santa Marta, que llega a Palomino y que en gran medida sube al Cabo de la Vela y otros sitios de la Alta Guajira, al no tener movilidad por ese sector tenemos un comportamiento negativo”, dijo. Preciso que el corregimiento de Palomino también fue afectado por cancelación de reservas en un 50% en promedio.

Pág. 2

La U trabaja para participar de elecciones regionales del 2027 en La Guajira: Alfredo Deluque

El partido de la U dará muchas victorias en La Guajira, para las elecciones regionales del 2027, dijo el senador Alfredo Deluque Zuleta.

Explicó que internamente están organizando muchos temas para luego salir cuando la Ley permita hacer proselitismo electoral. Pág. 2

REGIONALES

Jelkin Barros asume como nuevo subdirector de Autoridad Ambiental de Corpoguajira

Pág. 11



POLÍTICA

“Mi compromiso es con Colombia”: senadora Martha Peralta Epieyu se pronuncia por revocatoria de su visa

Pág. 3



Sintracarbón anticipa ajustes en su estrategia frente al nuevo escenario laboral

Pág. 10

POLÍTICA

Presidente De la Espriella llama a esclarecer hechos de corrupción del Gobierno anterior

Pág. 3

REGIONALES

Lluvias vuelven a inundar Los Zanjones y ponen en evidencia retrasos en obras de mitigación

Pág. 10



Jorge Celedón brilla en Ciudad de México antes de llegar a Barranquilla para el concierto Noches de Centro

Pág. 12

¿Abrieron a ‘Chachito’?	Marta y Euclides sin visa	Villanueva sin gas	‘Primero, lo primero’: Deluque
‘Chachito’ anda triste, cabizbajo y meditabundo. No es para menos que, a Jesús Figueroa, el ahijado mimado de ‘Chacho’ Brito, no haya sido invitado al cumpleaños de su padrino, en Campo Betania, zona residencial de Valledupar. ¿Algo pasó? Dicen que la noche del pasado 27 de septiembre, todos echaron de menos a ‘Chachito’. ¿Será que no tiene respaldo del ‘Chachismo’? Extraño, en ‘Distra’, todos aseguran que sería el próximo alcalde.	La senadora Martha Peralta, se enteró por los medios de comunicación que le revocaron la visa para ingresar a los EE. UU. Por el momento sus viajes serán a Europa. La medida también cobija al empresario barranquillero Euclides Torres. Los efectos colaterales arropan a los familiares de la senadora y del empresario Torres. ¡Uuuyyy! Cipote lío. Martha dice que va a solicitar una explicación a la Cancillería colombiana y al mismo Gobierno americano.	Cero y van dos veces que los villanueveros quedan sin gas natural. ¿Ahora qué pasó? Se descompensó el sistema de transporte operado por la TGI. Gases de La Guajira, como operador domiciliario recomienda a todos los usuarios mantener cerradas las llaves o perillas de los equipos a gas, como estufas y hornos, así como la válvula de acceso de gas ubicada junto al medidor de cada vivienda.	El senador Alfredo Deluque, mostró cautela al tema de las candidaturas del partido de la U. “Hay que esperar las fechas autorizadas para meternos en temas políticos” dijo el congresista. ¡Ajá senador, pero todos los partidos están armando carpa! En El Molino, desmantelaron al Rey. En Maicao el tema está caliente. ‘Calma, mucha calma’ deja entrever Deluque, quien parece aplicar la frase coloquial: No por salir primero, se llega primero.

Asegura el senador Alfredo Deluque Zuleta

El partido de la U trabaja para participar de las elecciones regionales del 2027 en La Guajira

El partido de la U dará muchas victorias en el departamento de La Guajira, para las elecciones regionales del 2027, así lo expresó el senador Alfredo Deluque Zuleta.

Explicó, que internamente están organizando muchos temas para luego salir cuando la ley permita hacer proselitismo electoral. “Tenemos que convocar al pueblo, mostrar los resultados, ejecutorias, en eso estamos sin ningún tipo de interés diferente a que demostremos que en La Guajira se puede avanzar como región”, dijo.

En ese mismo sentido, el senador Alfredo Deluque Zuleta, precisó que se han tenido varios inconvenientes por todos los hechos de corrupción de los que fueron víctimas en el



El senador Alfredo Deluque Zuleta, aseguró que el partido de la U dará muchas victorias en La Guajira.

DESTACADO

El senador Alfredo Deluque Zuleta, precisó que se han tenido varios inconvenientes por todos los hechos de corrupción de los que fueron víctimas en el Gobierno del expresidente Gustavo Petro..

Gobierno del expresidente Gustavo Petro.

“Cada día salen más hechos de corrupción que involucran a La Guajira, cada día salen más situaciones complejas que in-

volucran a recursos que iban a ser destinados al territorio”, precisó.

Expresó que por eso esas situaciones tienen que servir para que el pueblo tome conciencia de por dónde debe seguir trabajando por el bien de la región.

“El partido se preparará para sus elecciones y ya lo estamos haciendo, nosotros no somos de hacer mucha bulla sobre nuestras estrategias políticas, pero que se ejecutan y se trabajan siempre pensando en el bien mayor que es el pueblo guajiro.

DNC

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Paro armado dejó pérdidas millonarias

Sector del Turismo solicita a las autoridades garantizar la seguridad para fortalecer la actividad en La Guajira

El reciente paro armado dejó altas pérdidas económicas al sector del turismo en el departamento de La Guajira, a pocos días de la semana de vacaciones en todo el país.

Así lo explico Iván Alvear, presidente de Alturcguajira, al precisar que se afectó toda la agenda turística que se venía trabajando para este segundo semestre del año.

“Tenemos un corredor muy importante de movilidad turística desde Santa Marta, que llega a Palomino y que en gran medida sube al Cabo de la Vela y otros sitios de la Alta Guajira, al no tener movilidad por ese sector tenemos un comportamiento negativo”, dijo.

Precisó que el corregimiento de Palomino también fue afectado por cancelación de reservas en un 50% en promedio, al tiempo que se mostraron muy preocupados por la percepción de in-

seguridad que se espera no afecte la temporada de turismo que se avecina.

Expresó que toda la situación vivida por el paro armado generó alertas también para el turismo internacional emitidas por los Estados Unidos, que señalan a la Alta Guajira, la sierra Nevada, Santa Marta, Palomino y Dibulla

DESTACADO

Toda la situación vivida por el paro armado generó alertas también para el turismo internacional emitidas por los EE. UU. que señalan a la Alta Guajira, Santa Marta, Palomino y Dibulla como de alto riesgo.

como un sector con alto riesgo para hacer turismo.

“Entonces eso afecta la apuesta, territorio que muestre condiciones de inseguridad y que no garantice la presencia adecuada de turistas es lugar

rechazado por los turistas”, precisó.

En ese mismo sentido, Iván Alvear, presidente de Alturcguajira, expresó que esperan que el gobierno departamental, las entidades territoriales

y los empresarios del turismo hagan esfuerzos conjuntos promoviendo y promocionando que se les dará las garantías que sean necesarias para que el turismo recupere su nivel dentro del territorio.



Palomino también fue afectado por cancelación de reservas en un 50%.

Turismo Internacional

Un muy mal momento para el turismo de La Guajira por el reciente paro armado. La situación vivida generó algunas reacciones del Gobierno del presidente de los Estados Unidos Donald Trump. Se conoció de una alerta para el turismo internacional donde señalan a la Alta Guajira, la Sierra Nevada, Santa Marta, Palomino y Dibulla como un sector con alto riesgo para hacer turismo. La alerta es para las autoridades que deben garantizar la seguridad.

Semana de turismo

Las agencias de viajes, hoteles, y el gremio del transporte en el departamento de La Guajira, están preocupados por la cancelación de varias reservas definidas para la próxima semana. La situación se presentó por el reciente paro armado que les generó pérdidas considerables. ¿Y entonces? Esperan que las autoridades garanticen la seguridad para recuperarse en la recordada semana de Uribe.

Jimmy Boscán

El exdiputado Jimmy Boscán se sigue moviendo en su municipio, Maicao, para aspirar a la Alcaldía en las elecciones regionales del 2027. Se trata de un trabajo reposado por la experiencia vivida en campañas pasadas. Jimmy, siente que le llegó la hora de aportar a su municipio desde la Alcaldía. ¿Lo logrará? Su paso por el Concejo y la Asamblea, su reconocimiento en la comunidad. lo muestran como un candidato de alto nivel.

Octubre de eventos

Octubre es el mes de eventos en La Guajira. Tres municipios del norte, Manaure, Barrancas y Maicao, se ponen de fiesta. En Manaure se celebra el Festival de la Sal, Gas y Flamencos. En Barrancas el Festival del Carbón y en Maicao ExpoVitrina 2026. Los alcaldes hacen los ajustes para que la programación se cumpla sin ningún hecho de violencia. El Ejército y la Policía tienen mucho por trabajar.

Asegura que va a defender su buen nombre “Mi compromiso es con Colombia”: senadora Martha Peralta Epieyu se pronuncia por revocatoria de su visa

La senadora guajira Martha Peralta Epieyu se pronunció ayer lunes luego de conocer, a través de medios de comunicación y redes sociales, que el Gobierno de Estados Unidos, a través del Departamento de Estado, habría revocado su visa.

La congresista manifestó que, hasta el momento, no ha recibido una comunicación formal en la que se le expliquen las razones que llevaron a las autoridades estadounidenses a tomar esta decisión, por lo que anunció que adelantará las acciones institucionales y administrativas correspondientes. “Iniciaré las acciones ins-

titucionales y administrativas pertinentes ante la Cancillería, ante la Embajada y ante el mismo Gobierno de Estados Unidos, que se me informe de manera formal cuáles fueron los argumentos para dicha decisión”, señaló Peralta Epieyu.

En su pronunciamiento, la senadora también relacionó la situación con lo que calificó como una serie de hechos de “persecución mediática, judicial y en redes sociales”, que, según afirmó, ha tenido que enfrentar por sus posiciones políticas.

“Y esto no es aislado a toda la persecución mediática, judicial, en redes sociales, de bodegas que



Martha Peralta Epieyu, senadora de la república.

DESTACADO

La senadora también relacionó la situación con lo que calificó como una serie de hechos de “persecución mediática, judicial y en redes sociales”, que enfrenta por posiciones políticas.

hemos tenido que soportar por pensar distinto y estar ocupando un lugar en la política”, expresó.

Pese a la situación, Peralta Epieyu aseguró que la decisión no modificará su trabajo político ni su compromiso con las comunidades que representa, especialmente en La Guajira. “Mi compromiso es con Colombia, es con La Guajira, es con las comunidades que represento y sobre eso no va a haber ninguna interrupción”, afirmó.

Finalmente, la senadora aseguró que continuará trabajando y que también emprenderá acciones para defender su buen nombre. “Vamos a seguir trabajando y eso sí, vamos a seguir también defendiendo nuestro buen nombre”, concluyó.

Pide a investigados colaborar con la justicia Presidente De la Espriella llama a esclarecer hechos de corrupción del Gobierno anterior

El presidente de la República, Abelardo De La Espriella, se refirió este domingo, durante alocución televisada, a la decisión del Consejo de Estado que decretó la pérdida

de investidura del expresidente del Senado Iván Name y llamó a avanzar en el esclarecimiento de los hechos de corrupción que, según señaló, involucraron recursos públicos

durante el Gobierno anterior.

La decisión del Consejo de Estado se produjo tras un proceso en el que la Sala Especial de Decisión 24 estudió la conducta de

Name durante el periodo en que ejerció como presidente del Senado.

El alto tribunal concluyó, en primera instancia, que se configuró la causal de tráfico de influencias, al considerar acreditado que recibió un beneficio económico proveniente de recursos públicos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) y que utilizó su posición para favorecer el trámite de la reforma pensional en el Congreso.

El mandatario destacó que la decisión del alto tribunal debe ser atendida por el país y consideró necesario que los hechos que dieron lugar al proceso judicial sean investigados hasta establecer responsabilidades.

“La muerte política, una decisión dura y compleja, que no puede pasar desapercibida, que no se puede seguir normalizando porque encierra corrupción exacerbada”, afirmó el presidente.

Durante su intervención, el Jefe de Estado sos-

tuvo que corresponde a la justicia determinar las responsabilidades individuales y pidió que se estudien mecanismos previstos en la legislación para incentivar la colaboración de quienes actualmente son investigados por hechos relacionados con la presunta cadena de corrupción.

“Le pido a la justicia que evalúe la posibilidad de ofrecer negociaciones basadas en las normas del Código Penal para que los actuales investigados que fueron parte de la cadena de corrupción del anterior gobierno colaboren con la justicia a cambio de beneficios”, manifestó.

El presidente De La Espriella señaló que una eventual colaboración debe permitir el esclarecimiento de los hechos y la identificación de las personas que hayan participado en ellos, así como la recuperación de las pruebas necesarias para que los procesos judiciales avancen.

En ese sentido, hizo un llamado a las personas que se encuentran privadas de la libertad, a quienes están siendo investigadas y a quienes eventualmente enfrenten procesos judiciales, para que aporten información a las autoridades.



Abelardo De la Espriella, presidente de la República de Colombia.



La celebración académica de Asovguajira por el Día Mundial del Turismo

Turismo con propósito en La Guajira



Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com

Cuando recibí la invitación de la empresaria Neila Madero, quien ha liderado Guajira Tours hace más de 30 años, a moderar el III Foro Construyendo el Futuro del Turismo con Propósito en La Guajira, mi aceptación fue inmediata. Este es un evento maravilloso que se viene realizando con éxito hace tres años, siendo liderado por una destacada organización gremial que pese a su reciente conformación, ha avanzado de manera decidida en el posicionamiento del nombre de La Guajira como destino ideal para el turismo a nivel nacional e internacional.

La bienvenida estuvo a cargo de Luis Díaz, director de Turismo Departamental, quien expresó un cálido saludo del señor gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, indicando además, los destacados logros en materia turística a través de la marca 'Descubre La Guajira' y su presencia en importantes escenarios internacionales obteniendo premios y reconocimientos por la contundencia y autenticidad de su mensaje. Por su parte, el presidente de Asovguajira Andrés Delgado, en su pertinente discurso de instalación invitó a la unión del sector y al trabajo articulado de los diferentes sectores, público, privado, academia, organizaciones sociales, culturales y medios de comunicación, para impulsar este sector que tanto valor tiene para la península.

Con la conferencia inaugural 'Filantropía del viajero y turismo solidario: del compromiso emocional a la transformación territorial', Natalia Camargo expuso la evolución de los modelos que a nivel mundial se vienen implementando, así como experiencias locales que impactan nobles causas sociales como la animalista. Desde Enlaza, Eliana Iguaarán en su presentación 'Energía que une, turismo que transforma', expuso el caso del compromiso social de la empresa con



Margarita Meléndez de Colasistencia.



Sergio Ocampo y su ponencia 'La Guajira fino diamante'.

este sector.

Posteriormente llegaría Arturo Bravo, exviceministro de Turismo y actual director del Programa de Postgrados y Educación Continua de la Facultad

de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia, con su ponencia 'Turismo con Propósito: conectar para transformar', significando

el valor de las experiencias que crean memorias en los viajeros, y que marcan para siempre la vida de quien se deja conquistar por el destino turístico.

Desde Colasistencia, Margarita Meléndez compartió recomendaciones para viajar de manera segura, así como, lo importante que resulta la asistencia oportuna y de calidad al viajero en caso de requerirlo.

Sergio Ocampo, pionero en Colombia del avistamiento de aves, vino desde Manizales para dejar un contundente mensaje sobre la autenticidad e inmensa riqueza de La Guajira como destino, con su conferencia 'La guajira un fino diamante'. En ella, invitó al público no solo a conocerla y reconocerla en su inmensa riqueza, sino, a visibilizar su extraordinaria condición

de territorio biocultural, étnico y diverso, único en Colombia.

En un auditorio de más de 180 asistentes en el Teatro Akuaipa del Centro de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Comfaguajira, mayoritariamente compuesto por estudiantes del Programa de Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas de la Universidad de La Guajira, operadores turísticos y estudiantes del Sena, cada espacio se constituyó en una invitación a enfilar esfuerzos con determinación, para seguir apostándole al crecimiento de esta especial industria de alto valor para nuestra tierra.

La agenda finalizaría satisfactoriamente con el panel 'Cocina Guajira: un destino potencialmente gastronómico', contando con la excelente participación de Betsy Sierra, Randy Montiel y José Luis Cotes 'Mantekilla', destacados cocineros, empresarios, docentes e investigadores de las cocinas tradicionales de La Guajira, quienes recorren Colombia y el mundo mostrando con orgullo los sabores que conquistan paladares y que generan experiencias inolvidables en los viajeros que se permiten descubrir, este hermoso territorio peninsular multicultural y pluriétnico.

Este exitoso evento se desarrolló gracias al apoyo de: Latam, Hotel Waya, ONU Turismo, Satena, Universidad de La Guajira, Aviatur, Colasistencia, Cámara de Comercio de La Guajira, Enlaza, Corpoguajira, Alcaldía municipal de Uribia, Kaishi Travel DMC, Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte, Expediciones Walekett, Sashi Tours, Yotojoro Restaurante, Guajira Tours, Muiin Rancheria, CDO Marketing Turístico, Asoguiap, Hostal Almirante, Rancheria Utta, Kay'mma Tours, Inspira, Luna Tours, AL ARZ, Policía Nacional seccional Riohacha, Hostal Kijoru, Cafe Guajiro, Asoelca, Click360, Aiwa, Revista SER Caribe y Agencia InspirArte.

Felicitaciones a Asovguajira por liderar este excelente espacio académico, creándolo generosamente para el aprendizaje colectivo de los sectores que allí estuvieron y que seguramente seguirán contribuyendo al engrandecimiento y consolidación de nuestro Departamento como destino turístico de talla mundial. ¡Feliz Día Mundial del Turismo!



Conferencistas, panelistas y organizadores del III Foro al finalizar el evento.



La propia cumbre Trump-Xi produjo mecanismos específicos para comercio, inversión y minerales críticos.

Con los mayores potenciales de generación eólica y solar de Latinoamérica

La Guajira en el tablero de la nueva geopolítica

La reciente visita de Xi Jinping a Washington y su encuentro con Donald Trump no puede ser vista únicamente como una reunión destinada a reducir las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. Detrás de los gestos diplomáticos, de la cordialidad entre los mandatarios y de los acuerdos alcanzados existe una disputa mucho más profunda: quién tendrá capacidad para controlar las tecnologías, los minerales, la energía y las cadenas productivas que definirán la economía mundial en un futuro cercano. Y aunque La Guajira parezca estar muy lejos de Washington y Pekín, esa disputa tiene mucho que ver con su futuro.

Durante décadas, el modelo económico de La Guajira ha estado asociado al carbón. Cerrejón convirtió una parte importante del territorio guajiro en una gigantesca zona de extracción destinada fundamentalmente al mercado internacional. La minería ha generado empleo, regalías, infraestructura y divisas, pero también produjo desplazamientos, conflictos territoriales, impactos ambientales y una profunda dependencia de una economía extractiva. Ahora Colombia habla de transición energética. El carbón comienza a perder centralidad y aparecen nuevos conceptos: energía solar, energía eólica, hidrógeno verde, electromovilidad,

almacenamiento energético y minerales críticos.

La reciente cumbre permite comprender mejor el problema. Uno de los elementos centrales de la relación entre Washington y Pekín es el control de las cadenas de suministro de minerales críticos y tierras raras. China posee una posición dominante en la extracción y, especialmente, en el procesamiento de ellos, que son fundamentales para las industrias tecnológicas y de defensa. Es ampliamente conocido que China controla alrededor del 70 % de la minería mundial de tierras raras y más del 85 % de su refinación y producción. Esto explica por qué los minerales ya no pueden considerarse solo simples productos mineros.

Los países que controlen las cadenas de suministro de minerales estratégicos tendrán influencia sobre la fabricación de vehículos eléctricos, baterías, turbinas eólicas, dispositivos electrónicos, sistemas militares y tecnologías avanzadas. La disputa entre Estados Unidos y China es, por tanto, también una disputa por las materias primas y por la tecnología que permitirá transformar esas materias primas en poder económico. Allí América Latina adquiere una importancia renovada. Durante buena parte del siglo XX, fue considerada por Estados Unidos como su 'área natural de influencia' (patio trasero). Hoy la situación es diferente.



Por Martín López González

mrafael@uniguajira.edu.co

China se ha convertido en un actor económico fundamental para la región y ha incrementado su presencia mediante comercio, infraestructura, financiación, tecnología y cooperación energética. Estados Unidos, por su parte, busca recuperar y fortalecer su influencia sobre las cadenas de suministro estratégicas del hemisferio. La competencia ya no se limita a Washington y Pekín. También involucra a Europa, Rusia, India y otras potencias. Estamos entrando en un mundo donde los recursos naturales vuelven a adquirir una importancia geopolítica comparable a la que tuvieron el petróleo y el gas durante el siglo XX.

La Guajira ha sido históricamente, a pesar de sus riquezas minerales, uno de los territorios más pobres de Colombia. Además, posee uno de los mayores potenciales de generación eólica y solar de Latinoamérica. El Ministerio de Minas y Energía identifica a La Guajira como uno de los posibles grandes centros de producción de hidrógeno y derivados, y señala la necesidad de desarrollar capacidades tecnológicas

nacionales, participación comunitaria y posibilidades de fabricación local dentro de la cadena de valor. Además, Colombia y China habían establecido desde 2023 un marco de cooperación para proyectos de energía limpia, electromovilidad y transferencia de conocimiento, que incluye un proyecto piloto solar en La Guajira.

En septiembre de 2026 Colombia 'profundizó' su cooperación con Washington precisamente en minerales estratégicos, tierras raras, procesamiento, conocimiento geológico y seguridad energética. El propio Gobierno colombiano presenta ese acuerdo como una oportunidad para pasar de la extracción de materias primas hacia cadenas de valor, industria, tecnología y empleo formal. La coincidencia no es accidental. La Guajira forma parte también del nuevo mapa energético. El problema aparece cuando la zona productora queda convertida nuevamente en proveedora de recursos, mientras las etapas más rentables de la cadena permanecen fuera de su territorio. La verdadera transición energética tendría que significar algo mucho más profundo: que La Guajira deje de ser simplemente espacio de extracción y se convierta en el de producción, transformación, conocimiento e innovación.

Cerrejón constituye una advertencia histórica. La empresa reporta actualmente una producción

anual cercana a los 17 millones de toneladas y miles de empleos directos y contratistas, además de importantes pagos por regalías e impuestos. Pero después de décadas de explotación minera todavía tenemos que formular una pregunta incómoda: ¿qué queda en La Guajira cuando el recurso deja de ser económicamente estratégico? Este interrogante adquiere mayor importancia cuando pensamos en el cierre progresivo del carbón. Porque capacitar a los trabajadores mineros es necesario, pero insuficiente. Una transición justa no puede reducirse a: "cerremos la mina y enseñemos a los trabajadores otro oficio". Eso sería una reconversión laboral. Una transición justa necesita una reconversión productiva del territorio. La diferencia es enorme.

El Gobierno colombiano ha comenzado a experimentar con mecanismos que buscan modificar la relación tradicional entre empresas, Estado y comunidades. En mayo de 2026 el Ministerio de Minas y Energía anunció un modelo tripartito de gobernanza para proyectos de transición energética en La Guajira, con participación de comunidades, empresas y Estado. El planteamiento incluye incluso la posibilidad de avanzar hacia modelos en los cuales las comunidades sean socias de los proyectos. Esta idea merece atención. Porque durante mucho tiempo la participación comunitaria fue entendida fundamentalmente como consulta previa. Pero consultar no es necesariamente participar del poder económico. Una comunidad puede ser consultada y continuar siendo pobre; escuchada y continuar sin capacidad de decisión. Puede recibir compensaciones y continuar excluida de la riqueza generada en su territorio.

La puja geopolítica del siglo XXI no necesariamente será una repetición de la confrontación Estados Unidos-Unión Soviética. No se tratará únicamente de bases militares, misiles y bloques ideológicos. La nueva disputa se está desarrollando alrededor de: chips, inteligencia artificial, energía, minerales críticos, baterías, infraestructura, datos, cadenas de suministro y tecnología. La propia cumbre Trump-Xi produjo mecanismos específicos para comercio, inversión y minerales críticos, y estableció, además, un diálogo bilateral sobre lo que Washington y Pekín denominan 'superinteligencia'. La geografía económica del siglo XXI está entrando en los territorios. Y La Guajira no está fuera de ella.

Prometió escribir el prólogo que la muerte no le permitió

El último libro que leyó Consuelo Araujonoguera



Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

Hace 25 años los jóvenes Tatiana Hinojosa y Fernando Daza, soñaron con

escribir un libro lleno de poesías, cuentos e historias de su amado Patillal, territorio que pasaba momentos tristes por hechos violentos que mataban hasta la tranquilidad. Eran los días que se volvían espesos con el panorama cubierto de eternas soleadas y el corazón herido.

Después de pasar algún tiempo escribiendo en hojas, utilizando lápices para tener la opción de borrar y volver a plasmar la palabra precisa, llevaron los textos al computador que les prestó el profesor Oswaldo Jiménez, rector del colegio.

Precisamente, cada uno contó ese proceso lleno de ilusiones. “Nosotros, en los momentos libres, cada quien por su lado empezó a escribir. Después nos uníamos para leernos. Eso nos demoró un largo tiempo llegando al proceso de selección del material que no fue tarea fácil”, indicó Tatiana Hinojosa.

A su vez, Fernando Daza, anotó. “Escribir a dos manos fue un proceso interesante para nosotros. Después vino la parte de encerrar los textos bajo un título y apareció ‘Columbario de sueños’, un término no tan ameno porque es sinónimo de cementerio, porque en Patillal había mucho dolor, miedo e inmensa tristeza debido a los muertos por la violencia”.

Entonces, teniendo listo el borrador pensaron en una persona querida e intelectual para que les diera el visto bueno e hiciera posible publicarlo. En ese sentido, los respaldó el gestor cultural Juan José Corzo.

Precisamente en el corregimiento Patillal, municipio de Valledupar, Tatiana Hinojosa y Fernando Daza, el 24 de septiembre de 2001 después del mediodía, en la casa de Gustavo Molina, debajo de un frondoso palo de cau-



Portada del libro ‘Columbario de sueños’.

cho, se encontraron con Consuelo Araujonoguera, quien pudo leer la mayor parte de esas hojas, hacer sugerencias, emocionarse con la obra y prometerles escribir el prólogo.

Enseguida, ella hizo un rollo con las hojas que leyó, las metió en su mochila con el compromiso de hacer realidad ese sueño escrito. En ese instante la emoción de Tatiana y Fernando, desbordó los límites de la felicidad, porque se estaba recompensando jornadas de silencio donde plasmaron en letras abundantes esperanzas logrando que la imaginación trabajara el doble.

‘La Cacica’, después de asistir a misa con motivo de la fiesta de la Virgen de las Mercedes y de dialogar con algunas personas, partió ataviada con un conjunto color mandarina que tenía una costura con hilo azul oscuro estilo safari; un collar guajiro, zapatos bajitos, sin pensar en el episodio triste que encontraría en el camino, exactamente en La Vega Arriba, donde la secuestraron y cinco días después fue asesinada.

Ese hecho conmovió a Colombia y más a dos jóvenes inquietos que veían escapar de la vida a la mujer quien los había exaltado sin conocerlos. Vol-



Fernando Daza y Tatiana Hinojosa, en el lugar que se encontraron con Consuelo Araujonoguera.

vieron a sentarse y escribieron. “La noticia fue un golpe seco y sin aviso. Un eco hondo en la mitad del pecho que frenó la vida de una mujer quien supo darle la mayor fortaleza al folclor que nos identifica”.

Ante este hecho luctuoso el proyecto quedó incierto, pero cinco meses después gracias al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Cesar, se publicó el libro ‘Columbario de sueños’ con un tiraje de mil ejemplares y con portada de la pintora Lina Vilardy Martínez.

En la obra no faltó una dedicatoria de sus autores a Consuelo Araujonoguera. “A ‘La Cacica del Valle’, motivo imperecedero en el corazón dolido de este libro. Gracias amadísima Consuelo, por ese prólo-

go tan soñado que nunca pudo ser, solo porque una ola desventurada le arrebató la existencia. Adiós a esa voz eterna que perdurará en nuestras almas como una cruz de dolor en la brisa fría de un pueblo solo”.

El escrito de Escalona

El maestro Rafael Escalona tuvo en sus manos el libro y lleno de la más grande emoción escribió la siguiente nota. “Bogotá, abril 27 de 2002. Tatiana y Fernando. La una Hinojosa Gutiérrez y el otro Daza Daza. Queridos niños, queridos paisanos, poetas patillaleros. Está en mis manos y no lo creo un ramillete de versos de mi tierra lleno de nostalgias y de lágrimas, sabiendo que acompañó a nuestra querida Cacica en su úl-



Consuelo Araujonoguera, ‘La Cacica’.

timo viaje metidos en su mochila de sueños.

El prólogo que nunca se escribió retomado por Carlos Alberto Atehortúa, es un arco iris de belleza, una malena de espumas, de ilusiones y hojas de caracolies que reviven las piedras de Patillal. Primaveras de esperanzas, viajes ignotos para ustedes y a El Cerrito de Las Cabras para mí que aprendí de Diogenito y el viejo Pedro, algunos misterios de la vida y comprendí que la juventud que ustedes representan no se hizo para el placer y las cosas vanas.

Al leerlos miré a lo lejos con nombre propio esa camada de poetas y compositores. En fin, todos los que con una luna patillalera, saben como ustedes robarle al idioma sus mejores palabras, y al alma sus suspiros, para construir un verso, una canción no desesperada y un amor viajero como las brisas que se llevan las cometas. Sépanlo jóvenes poetas de mi tierra, ustedes llegaron a mí, se quedaron en mí, los hago míos para acabar de comprender la vida, la mía que ya casi termina y la de ustedes que veo comenzar”.

En el libro ‘Columbario de sueños’, lo único que no se pudo sepultar fue el olvido y algunas lágrimas iniciadas desde la punta del dolor, porque la imagen de Consuelo Araujonoguera, sigue asomándose por los viejos caminos que conducen a Patillal, logrando marcar el sentimiento con esa melodía que provoca cantar.

Los datos hablan

Inocencio Meléndez Julio, Ph.D., profesor universitario, Tradadista, Doctor en Derecho y Postdoctor en Arbitraje, se dio a la tarea de compartir las cifras que demuestran cómo la universidad de La Guajira se ha transformado desde el año 2009 de la mano de su actual rector Carlos Robles Julio.

Las cifras indican que cuando Robles Julio asumió la rectoría la universidad registra-

ba 6.494 estudiantes que aumentó a 17.125 en el año 2025, además de 15 programas profesionales que actualmente suman 29, nueve maestrías propias y dos doctorados. La universidad contaba con seis programas acreditados en alta calidad.

Otro logro importante es que se pasó de siete grupos de investigación a 56, incluidos tres en categoría A1, además de registrar cuatro patentes.

La planta de docentes pasó de 93 en el 2009 a 313 en 2025, en donde se reportan 89 doctores.

Adicionalmente ese crecimiento académico va de la mano con la infraestructura de aproximadamente 55.677 metros cuadrados en el 2009 hoy alcanza a 124.236.

Otro dato es que se suman proyectos de expansión como nuevos espacios académicos, deportivos,

gastronómicos y de servicios comunitarios, que representan capacidad educativa instalada.

El trabajo del rector y todos los estamentos, fue reconocido por el Ministerio de Educación al otorgarle su acreditación institucional en alta calidad a través de la Resolución 020201 de 2024 por seis años.

Estos datos hablan y muestran cómo la dedicación, el esfuerzo y la responsabi-

lidad fueron fundamentales para el crecimiento del primer centro de educación superior de La Guajira, que emerge para que los estudiantes guajiros de los colegios públicos, entre ellos miembros de la comunidad wayúu y afrodescendientes cursen sus estudios superiores.

La universidad de La Guajira sigue creciendo. A pesar de todas las dificultades continúan formándose profesionales que hoy le sirven a Colombia, por eso es

importante defender su autonomía.

En el camino siempre habrá tropiezos, pero cuando la tarea se desarrolla con responsabilidad y honestidad los resultados son fáciles de demostrar, y a eso está llamado su rector Carlos Robles Julio, quien ha dedicado parte de su vida a demostrar que sí es posible mirar el horizonte y transformar la vida de muchas personas desde la mejor inversión, el estudio.

Sí a los argumentos, no a la violencia



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

Viendo y escuchando a muchas personas perorando en las redes sociales insistiendo en recurrir a la violencia, en entorpecer la buena marcha gubernamental, en desconocer una nítida victoria que todos reconocen nacional e internacionalmente, lleva a reflexionar

respecto que definitivamente no puede uno ni nadie con siquiera dos dedos de frente comulgar con la estolidez rampante que los caracteriza, cuando lo que real y verdaderamente importa para todos los efectos es que prevalezcan los argumentos bien fundamentados, los argumentos inteligentes pero nunca la violencia y menos así porque sí.

Bien se entiende que no podemos ser solo espectadores de sucesos o figuras de adorno, sino tratar de ser en lo posible y en beneficio patrio, actores centrales

transformadores de la realidad social, piezas clave en la toma de decisiones que definen el rumbo comunitario, adentrarnos en procesos que lleven a reales como edificantes constructos, recapacitar sobre la madurez de nuestra democracia y, de manera muy especial, sobre el papel fundamental que debemos desempeñar en ella como ciudadanos que somos, para así avanzar sobre seguros, respeto y ejemplar altura de miras.

Entender la necesidad de participar políticamente, de ayudar a evolucionar en las más de las áreas y niveles, conquistar para bien de todos mayores espacios hasta consolidar los principios constitu-

cionales definidos en beneficio colectivo. Necesita el país que todos contribuyamos a marcar un antes y un después, adoptar válidas posturas, velar por que se doten a las instituciones de herramientas reales para sancionar a quienes pretendan frenar los buenos y mejores liderazgos mediante la difamación, el acoso o la exclusión. No requerimos leyes que sean solo líneas sobre papel, sino escudos para la dignidad colectiva y el reconocimiento explícito que políticamente necesitamos de formas indispensables para una superior visión, sensibilidad y capacidad de avance.

Tenemos que ponernos la inaplaza-

ble tarea de ayudar a enriquecer desde el balcón de lo argumentativo el debate público, permitiendo que agendas invisibilizadas ocupen el centro de las agendas legislativas y de Gobierno. Se impone avanzar legal y culturalmente, que trazadas sean en caminos idóneos rutas claras hacia la civilidad y el respeto irrestricto, lograr cada día y cada vez, más cabida para todos, que se coordinen campañas de beneficio comunitario, que las opiniones apunten con certeza plena a que se respeten integralmente las voces colectivas siempre y cuando las mismas eleven la calidad de nuestra vida pública, con lo que seguro estoy cons-

truiremos superiores ámbitos democráticos.

Concluyente-mente hay que elevar el nivel del debate público, lo cual significa consolidarnos sobre la base de confrontaciones constructivas de ideas, pensamiento crítico y proyectos y dejamos de lado las descalificaciones viables, ya que cuando centramos la política en las propuestas personales, fortalecemos el tejido social en la certeza que ganar el espacio público debe ser siempre el reflejo de la confianza ciudadana y del talento para proponer soluciones a diferentes temas que aquejan a nuestra sociedad.

¿Debe Colombia seguir poniendo la otra mejilla?



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto_borja

Colombia es un Estado Social de Derecho, manifestado en el artículo primero de nuestra Constitución Política, lo que significa que el Estado colombiano debe cumplir y hacer cumplir la Ley, pero también proteger y garantizar el bienestar y los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Empero es necesario resaltar así como hay derechos, libertades también eso implica que hay unos deberes por parte de la ciudadanía, es preciso manifestar que muchos de estos

derechos, libertades y hasta los deberes son coartados muchas veces por las desigualdades y las brechas marcadas entre el campo y la ciudad. Incluso entre los mismos habitantes de una misma comunidad, lo que ha venido generando inconformidad en la población desde hace más de seis décadas que en medio de sus inconformidades, resentimientos y falta de oportunidades han generado un sinnúmero de grupos al margen de la Ley, unos llamados guerrillas, paramilitares por la insatisfacción por parte del campesinado por la tenencia desigual de las tierras productivas, por sentirse defraudados por sus representantes políticos.

En fin, son muchos los motivos esgrimi-

dos por estos para justificar la lucha armada, en una guerra del pueblo contra el pueblo que en sus largas décadas de existencia ha dejado según registros oficiales del Centro Nacional de Memoria Histórica (Cnmh), haciendo la sumatoria de las víctimas de todos los actores en conflicto más de 265.505 muertes en combate.

Otras fuentes como la Comisión de la Verdad estima los fallecidos durante el conflicto en 450.000, incluso manifiesta que podrían ser 800.000 si es tenido en cuenta el subregistro histórico. Se dice que aproximadamente 250.000 fallecidos eran civiles, se habla de una cifra cercana a los 80.000 secuestros extorsivos o con fines políticos o de intercambio.

Todas estas cifras

nos llevan y nos retrotraen a un panorama lúgubre, caótico, sombrío y lleno de incertidumbres y desesperanza, para la ya golpeada patria.

Poblaciones aterrorizadas y destruidas en su infraestructura, hospitalaria, educativa etc. Por lo cual hoy me pregunto, ¿debe Colombia seguir poniendo la otra mejilla, teniendo en cuenta el mensaje de Jesucristo durante el Sermón del Monte?

Dicen los expertos que la mejor defensa es el ataque, y como decía Churchill que quien se arrodilla para conseguir la paz se queda con la humillación y con la guerra, en tantos años de absurdidad total en el marco de una guerra que no nos ha llevado a otra cosa que llenar los cementerios de

muerdos en su gran mayoría inocentes, en un país enfermo por la violencia, y donde razón de sobra nos dieron a todos y donde cualquier fórmula para acabar el conflicto en otras latitudes

aquí resulta un desgaste innecesario porque al final los resultados son los mismos, la continuidad de la guerra, cada vez más deshumanizada, con más ímpetu e intensidad.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Luis Alfonso construyó obras, caminos, sueños y una hermosa familia El adiós a 'Lucho' Liñán, el arquitecto que conoció el lenguaje de los planos, las obras y los proyectos



Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com

Hay despedidas que duelen más que otras, porque hay seres humanos cuya partida deja un silencio tan profundo que parece que hasta los árboles se quedan callados. Así fue el adiós a Luis Liñán Barros, conocido cariñosamente como 'Lucho', un hombre que no solamente perteneció a Urumita y a Villanueva, sino que dejó afectos sembrados en muchos rincones de La Guajira. El día de su sepelio, la Iglesia Santo Tomás de Villanueva resultó pequeña para contener tanta tristeza, tanto cariño y tantas personas que llegaron a decirle, por última vez, adiós a un amigo entrañable.

'Lucho' Liñán fue un profesional formado en la Universidad Nacional, como arquitecto, servidor público y exsecretario de Obras de La Guajira. Fue un hombre que conoció el lenguaje de los planos, de las obras y de los proyectos, pero que también aprendió algo mucho más importante: el lenguaje del corazón. Su vida estuvo dedicada a construir, y quizá por eso su verdadera obra no quedó solamente en las construcciones materiales, sino en las personas que tocó con su amistad, su generosidad y su manera especial de relacionarse con los demás.

Su hija Liza Liñán Fuentes, ingeniera civil y compañera de vida del artista villanuevero Junior Santiago, pronunció unas palabras que parecían salir directamente del alma. "Papi, tú fuiste un hombre que construyó", dijo, recordando que construyó obras, caminos, proyectos y sueños, pero también una familia. Y esa frase resume quizá la dimensión más hermosa de 'Lucho': detrás del profesional estaba el padre; detrás del servidor público estaba el esposo; detrás del hombre de carácter estaba el amigo; y detrás del ingeniero estaba un ser humano profundamente sensible.

Desde noviembre de 2021, la familia comenzó



'Lucho' Liñán, el arquitecto que construyó obras, caminos, proyectos y sueños.



Luis Alfonso Liñán Barros y su esposa Mireya Luz Fuentes Fernández.

un largo camino de lucha. Fueron casi cinco años de tratamientos, preocupaciones, noches difíciles, oraciones, lágrimas y esperanza. Sus cuatro hijas —Ángela María, Loly Luz, Julia María y Liza Marieth— permanecieron a su lado, unidas por ese amor que ni siquiera la enfermedad pudo quebrar. Liza lo

expresó con una verdad conmovedora: aquellos años también fueron una oportunidad para decirle muchas veces cuánto lo amaban.

Hoy, cuando 'Lucho' ya emprendió el último viaje, esas palabras adquieren otra dimensión. Porque existen padres que se van físicamente, pero que per-

manecen viviendo en las costumbres, en las conversaciones, en los consejos y hasta en los silencios de sus hijos. 'Lucho' seguirá presente en cada una de sus cuatro hijas, en sus nueve nietos y en sus dos bisnietos, quienes llevarán consigo la memoria de aquel hombre que construyó una familia con cimientos fuertes.

Al lado de 'Lucho' estuvo Mireya Fuentes, su compañera de vida, la mujer con quien conformó un hogar feliz y a quien sus hijas llaman cariñosamente 'Mire'. Juntos levantaron una familia de la que 'Lucho' se sentía orgulloso: Ángela María, Loly Luz, Julia María y Liza Marieth, cuatro profesionales que fueron parte fundamental de su vida. Ahora ellas tienen una misión todavía más grande: continuar caminando juntas, acompañando a su madre y manteniendo encendida la memoria de ese hombre que fue el centro afectivo de sus vidas.

Pero 'Lucho' no fue solamente un hombre de ciudad, de oficina, de proyectos y de responsabilidades públicas. Su corazón tenía raíces profundas en el campo. Amaba Los Manantiales, su Potrerito, el río Marquesote, los bosques, el paisaje y aquella

tranquilidad que lo conectaba con sus orígenes. Su hija Liza recordó precisamente ese amor por la naturaleza, imaginándolo ahora caminando nuevamente por sus campos, sin dolor ni enfermedad.

Y Los Manantiales fue mucho más que un predio para 'Lucho'. Fue una declaración de amor a la naturaleza. En sus más de doscientas hectáreas encontró un tesoro ambiental de bosques primarios que quiso preservar incluso después de su muerte. Por eso, hasta la última semana de su vida, le pidió a Liza que llamara a su amigo Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira, para insistir en que la entidad adquiriera Los Manantiales, una propuesta que ya había formulado anteriormente. Era como si 'Lucho' quisiera dejarle a su tierra un último regalo: un bosque convertido en legado.

Ese gesto dice mucho del hombre que fue. Mientras otros piensan en lo que pueden llevarse cuando parten, 'Lucho' estaba pensando en lo que podía dejar. Quería que aquellos bosques continuaran respirando, que sus manantiales siguieran hablando con el agua y que las futuras generaciones pudieran conocer ese pedazo de naturaleza que tanto amó. Su última voluntad ambiental fue, de alguna manera, otra forma de construir.

'Lucho' fue también un hombre de profundas raíces urumiteras. Urumita lo vio crecer, luchar y convertirse en profesional; Villanueva se convirtió en su tierra adoptiva y en uno de los lugares donde cosechó afectos inolvidables. Su vida fue un puente entre dos pueblos hermanos que el día de su partida se encontraron nuevamente para acompañarlo. Urumita y Villanueva lloraron juntos a uno de sus hijos queridos.

Y tenía que ser así, porque 'Lucho' fue un hombre de amigos. De esos amigos que no se cuentan por cantidad, sino por profundidad. Uno de ellos fue Rodrigo Socarrás Sánchez, con quien construyó una amistad que terminó transformándose en verdadera hermandad. Por eso sus hijas Margarita y María Xilena lo lloraron como a un padre. Margarita, además, estuvo pendiente de cada detalle durante sus exequias, demostrando que los lazos verdaderos no necesitan apellidos compartidos para convertirse en familia.

Una investigación de la periodista Eliana Mejía para el diario El Tiempo, reveló detalles de una disputa familiar del lote 'San Ramón', de más de tres hectáreas ubicado sobre la vía troncal del Caribe en inmediaciones de la universidad de La Guajira frente al Sena adquirido mediante escritura pública 134 del 12 de marzo de 1976 por Margarita Victoria Ramírez de Rojas, en la que se ven involucrado el rector Carlos Robles Julio y el fiscal especializado Rafael Francisco Rojas Orcasitas.

En los documentos se indica que en el año 2010 Ramírez de Rojas vendió a la Universidad de La Guajira 4.206,89 metros cuadrados, quedando un área aproximada de 27.791,11 metros cuadrados. A su muerte el terreno pasó en sucesión en el 2013 a favor de sus hijos: Carlos Luis, César Tulio, Doyler Kassin, Franklin Juscelino, Myriam Elizabeth y Zoraya Margarita Rojas Ramírez, desencadenando una escalada de negociaciones notariales, cesiones de honorarios y hasta litigios agresivos para desalojar a ocupantes ilegales.

De manera textual, se precisa en la investigación que en medio del litigio, el lote fue invadido por los indígenas y familias wayuú, lo que inició una acción revocatoria de dominio, que conllevó un posterior desalojo llevado a cabo por Rafael Francisco Rojas Orcasita. De esta actuación emergieron reveladores chats anexados a los expedientes que exponen el nivel de hostilidad en la disputa patrimonial.

A medida que el terreno ganaba valor estratégico, los herederos comenzaron a negociar y fraccionar sus derechos entre ellos y a favor de terceros.

Uno de esos procesos fue la compraventa del 16,666% de los derechos de cuota de César Tulio Rojas Ramírez a su hijo Rafael Francisco Rojas Orcasitas, por 10 millones, según consta en el certificado de tradición mediante escritura pública 1029 del 26 de mayo de 2023.

Sin embargo, los movimientos más destacados ocurrieron con las ventas efectuadas a la Universidad de La Guajira, primero en diciembre de 2010 y posteriormente en octubre de 2024- después del desalojo-, cuando varios de los hermanos traspasaron el 30,3046% adicional del predio al centro educativo por un monto superior a los 1.094 millones de pesos. Esta fuerte inyección de capital convirtió al lote en el centro



Carlos Arturo Robles, rector de Uniguajira.



Rafael Rojas Orcasitas, fiscal especializado.

Uniguajira y fiscal especializado involucrados en el litigio

La historia del predio 'San Ramón', de más de tres hectáreas que enfrenta a una reconocida familia

de disputas financieras feroces.

De los honorarios de abogados a las ventas bajo sospecha y violencia verbal

Paralelamente a las transacciones con la universidad, revivió una millonaria cobranza derivada de un contrato de cuota litis —un acuerdo entre un abogado y su cliente en el que se fija que los honorarios profesionales dependerán del éxito del juicio—, suscrito en 2013 para recuperar la tenencia del predio.

Esta deuda por honorarios circuló mediante sucesivos contratos de cesión de crédito hasta llegar a manos de la firma Administración, Construcción y Suministros Limitada (Admicons Ltda.), representada por Luisa Elena Orcasitas Curvelo, madre de Rafael Francisco Rojas Orcasitas, la cual interpuso una demanda exigiendo más de \$1.200 millones de pesos para frenar eventuales embargos, surgieron escrituras como la número 477 de marzo de 2025, señalada en estrados de ser una maniobra ficticia.

En el expediente reposan mensajes enviados vía WhatsApp a sus propios familiares tras el desembolso de Uniguajira y atribuidos a Luisa Orcasitas, en los que se refiere de forma deshumanizada a los desalojos ejecutados en el terreno y recrimina con severidad: "vendieron sin pagar lo que deben, ¿por qué no fuiste tú, tu hijo, tu esposa y los delincuentes de tus tíos a sacar a los indios?".

Bajo este argumento, se justificaba que la firmeza y frialdad empleadas para expulsar a los ocupantes —familias wayuú— era lo que realmente les otor-

gaba el derecho y dominio mayoritario sobre el terreno, por encima del porcentaje formalmente heredado.

Amenazas, despojos por la fuerza y abuso de poder

El tono retador y amenazante se profundiza con la actuación de su hijo, Rafael Francisco Rojas Orcasitas, quien además es fiscal especializado antinarcóticos de la Nación, tras tomar posesión del lote, al parecer por la fuerza, mediante la edificación de muros y la apropiación de los derechos de cobro de los honorarios.

En el proceso divisorio, Rafael Rojas Orcasitas, a través de su apoderado Pedro Nel Jiménez De las Salas, argumenta en una respuesta a la demanda de división material y proposición de excepciones de mérito o de fondo que cursa en su contra en el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas de Riohacha, que se opone a la división material del inmueble por ser el poseedor del 83,3333%.

Incremento del 400% del valor real

"En calidad de propietario inscrito de la cuota parte equivalente al 16,666%, y poseedor material con ánimo de señorío y propiedad respecto del 83,3% del inmueble debido a que ha realizado obras, mejoras y construcciones a lo largo del tiempo de su ocupación".

Dentro del proceso también figura un oficio enviado al Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Riohacha por parte de Esteban Eduardo Perozo Navarrete, quien aparece como apoderado de la empresa Armenta y Cía. Inversión Inmobiliaria

S.A.S., representada por Josefa María Margarita Armenta Rojas, quien adquirió el 52,9954% de los derechos del predio, en el que incorpora una serie de mensajes por WhatsApp atribuidos a Rafael Rojas Orcasitas.

En las conversaciones atribuidas a Rojas Orcasitas, este fija su postura ante Josefa Armenta, el resto de la familia y copropietarios sobre la posesión del lote, advirtiéndole que las actuaciones celebradas, que califica de 'falsas e ilícitas', van a ser objeto de denuncias penales. "El único propietario y poseedor de todo soy yo... Los invito a que alguno de ustedes haga las veces de señor y dueño".

El chat termina con un mensaje que resume el tono de la confrontación: "caiga quien tenga que caer preso".

El Tiempo conoció que esta conducta desafiante motivó que los directivos de la universidad llevaran el caso ante los tribunales. En las denuncias formales instauradas por el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, se advierte de manera directa sobre un sistemático abuso de poder y presuntas maniobras de extorsión que estarían siendo orquestadas por el fiscal Rojas Orcasitas para presionar acuerdos sobre el predio.

En su escrito de acusación, Robles asegura que el fiscal Rojas Orcasitas y Gnecco lo invitaron a un desayuno en Riohacha para proponerle la compra del lote 'San Ramón', de propiedad de la familia Rojas, aledaño a la universidad. En esa oportunidad, el rector les facilitó el celular de la asesora jurídica para que todo quedara en el marco de la legalidad.

El rector afirmó que se

le habría planteado un precio de \$12.500 millones, frente a un avalúo estimado de \$2.500 millones, lo que representa un incremento del 400% de su valor. Esta transacción, de haberse concretado, habría implicado un grave detrimento patrimonial para la universidad y, por ende, para los recursos públicos.

Denuncias penales y solicitudes a la fiscal general

La tensión fue escalando hasta alcanzar su punto máximo, luego de que el rector Robles Julio radicara una denuncia penal ante la fiscal general de la Nación, Luz Adriana Camargo Garzón. En el escrito y sus posteriores ampliaciones, Robles acusó formalmente al fiscal Rafael Francisco Rojas Orcasitas y a Eddie José Gnecco de incurrir en presunta extorsión y persecución, alegando exigencias económicas por 5.000 millones de pesos, al parecer bajo amenazas explícitas de incriminaciones judiciales prefabricadas.

Hoy, la disputa por el lote 'San Ramón' se litiga simultáneamente en varios frentes: las acciones civiles por el cobro de honorarios por parte de Rafael Rojas Orcasitas a sus familiares; el proceso divisorio del predio; querrelas por perturbación de propiedad y posesión del comunero minoritario y el expediente penal en la Fiscalía General de la Nación.

Entre disputas familiares marcadas por mensajes despectivos, presuntas ventas ficticias e investigaciones a altos funcionarios, la Universidad de La Guajira permanece atrapada en el centro de un terreno cuya legalidad y titularidad continúan fuertemente cuestionados.



Se analizan posibles implicaciones en las relaciones laborales

Sintracarbón anticipa ajustes en su estrategia frente al nuevo escenario laboral

El sindicato analiza nuevas formas de relacionamiento con las empresas y el Ministerio del Trabajo ante los cambios institucionales y políticos que atraviesa el país.

El presidente de Sintracarbón, Jaime López García, manifestó que el movimiento sindical colombiano se encuentra analizando el nuevo escenario político e institucional del país y las posibles implicaciones que este pueda tener para las relaciones laborales.

De acuerdo con el dirigente sindical, los cambios que se vienen presentando en las instituciones podrían llevar a las organizaciones de trabajadores a revisar las estrategias que han utilizado durante los últimos años para abordar las diferencias con las empresas, participar en procesos de negociación



El presidente de Sintracarbón, Jaime López García, advierte que se encuentra analizando el nuevo escenario.

y defender los derechos laborales.

López García explicó que uno de los aspectos que genera atención dentro del movimiento sindical es la manera como deberán establecerse, hacia adelante, las relaciones tanto con el sector

empresarial como con el Ministerio del Trabajo, teniendo en cuenta las nuevas condiciones institucionales.

El presidente de Sintracarbón señaló que no se trata únicamente de mantener las dinámicas utilizadas hasta ahora, sino de evaluar cuáles mecanismos pueden resultar más adecuados para responder a los desafíos que enfrenta actualmente el mundo laboral.

En ese sentido, el sindicato contempla la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo y concertación, sin dejar de lado la defensa de los derechos de los trabajadores y las herramientas de participación que tienen las organizaciones sindicales.

El dirigente indicó que este proceso de análisis hace parte de una discusión más amplia que

deberá asumir el sindicalismo colombiano frente a los cambios del país y a las transformaciones que puedan producirse en las relaciones entre trabajadores, empresas y Estado.

Sintracarbón, organización sindical vinculada al sector de la minería del carbón, continuará evaluando el panorama y las condiciones institucionales para definir las acciones y estrategias que permitan afrontar los próximos escenarios laborales.

López García sostuvo que el movimiento sindical deberá permanecer atento a las decisiones que se adopten desde el Gobierno y a las posiciones que asuman las empresas, con el propósito de establecer mecanismos que permitan tramitar las diferencias laborales y garantizar la defensa de los trabajadores.

Las fuertes lluvias registradas durante el fin de semana volvieron a generar preocupación entre los habitantes de la vereda Los Zanjones, en la zona rural de Villanueva, debido a las inundaciones que se presentaron en varios sectores y que afectaron algunas viviendas.

De acuerdo con reportes entregados por la comunidad, las precipitaciones se prolongaron durante más de una hora y media, ocasionando nuevamente acumulación de agua y afectaciones en esta zona rural, donde sus habitantes han advertido desde hace varios años sobre el riesgo que representan las crecientes de los afluentes cercanos.

La situación cobra especial relevancia debido a que Los Zanjones hace parte de las comunidades beneficiadas por un proyecto de mitigación del riesgo que contempla la construcción de gavio-

En zona rural de Villanueva

Lluvias vuelven a inundar Los Zanjones y ponen en evidencia retrasos en obras de mitigación

nes, estructuras destinadas a ayudar a contener y controlar el impacto de las crecientes y reducir las posibilidades de inundación.

Veeduría advierte sobre avance de las obras

En medio de esta problemática, la Veeduría municipal realizó una visita de seguimiento a las obras previstas en las comunidades de Los Quemaos, Villa del Río y Los Zanjones, acompañada por representantes de los sectores beneficiados.

Según el informe presentado por la veeduría, en Los Quemaos fueron contratados 530 metros de obra, pero durante la visita se habían ejecuta-

do aproximadamente 100 metros.

El reporte también advierte sobre un tramo de cerca de tres metros que presenta desprendimiento de la malla y de las piedras, situación frente a la cual la veeduría solicita explicaciones a la supervisión y a la interventoría encargadas del proyecto, con el propósito de establecer las causas y determinar las acciones que deben adelantarse.

En el sector de Villa del Río, la veeduría informó que fueron ejecutados los 366 metros de gaviones contemplados en el proyecto.

Mientras tanto, en Los Zanjones, donde están proyectados 280 metros

de gaviones, las obras apenas estarían comenzando, de acuerdo con el mismo informe de seguimiento.

Un problema que se repite

Las inundaciones registradas este domingo vuelven a poner sobre la mesa una problemática que no es nueva para las comunidades rurales de Villanueva.

En octubre de 2022, una creciente de los ríos Villanueva y Los Quemaos provocó inundaciones y afectaciones en viviendas de la zona rural del municipio, dejando nuevamente en evidencia la vulnerabilidad de varias familias ante el aumento del caudal durante las temporadas de lluvias.

Por esta razón, los habitantes de Los Zanjones consideran necesario que las obras de mitigación avancen de manera oportuna y que las estructuras construidas cumplan con las condiciones técnicas necesarias para contribuir efectivamente a la protección de las comunidades.

Solicitan explicaciones y seguimiento institucional

Ante las recientes inundaciones y las observaciones encontradas durante la visita de seguimiento, la Veeduría municipal solicitó información a la Alcaldía de Villanueva, Corpoguajira, el contratista, la interventoría y el Concejo municipal sobre el estado actual del proyecto.

El objetivo es conocer con mayor precisión el avance de las obras, las condiciones de calidad de los trabajos ejecutados, los tiempos establecidos para su culminación y el cumplimiento de las obligaciones contempladas dentro del proyecto.

Mientras tanto, las familias de Los Zanjones esperan que las autoridades aceleren las intervenciones y adopten las medidas necesarias para evitar que cada temporada de lluvias vuelva a representar una amenaza para sus viviendas y sus bienes.



Las inundaciones registradas vuelven a poner sobre la mesa una problemática que no es nueva.

Llega en reemplazo de Jorge Palomino Rodríguez
Jelkin Barros asume
como nuevo subdirector
de Autoridad Ambiental
de Corpoguajira



Corpoguajira

CONVOCATORIA PÚBLICA

ASAMBLEA CORPORATIVA EXTRAORDINARIA 003 DE 2026, MODALIDAD MIXTA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, "CORPOGUAJIRA"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira -CORPOGUAJIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Artículo 18 del Acuerdo de la Asamblea Corporativa No. 001 de 2025, por el cual se Adopta y Aprueba la reforma a los Estatutos de La Corporación y a lo dispuesto por el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 28 de Agosto de 2026, donde estableció fecha, lugar y hora para la realización de la reunión Extraordinaria de la Asamblea Corporativa; en el evento que no puedan asistir de manera presencial, los invitamos a conectarse de manera virtual por el link <https://meet.google.com/gt-cmpt-hyg>

CONVOCA:

A los representantes legales de los Entes Territoriales comprendidos dentro de la jurisdicción de la Corporación (Gobernador de La Guajira y Alcaldes Municipales), a la reunión Extraordinaria de la Asamblea Corporativa.

Fecha : 20 de Octubre de 2026
Hora : 09:00 horas
Lugar : Sala de Juntas de Corpoguajira

ORDEN DEL DÍA:

1. Oración a Dios
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación de la Asamblea Corporativa Extraordinaria de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, por el señor Gobernador del Departamento de La Guajira
5. Designación del Presidente de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Corporativa
6. Designación de la comisión de alcaldes encargada de la redacción y aprobación del Acta de la Asamblea Corporativa.
7. Presentación del informe de evaluación de requisitos de la convocatoria realizada para aspirar al cargo de Revisor Fiscal por parte del Director General de la Corporación.
8. Presentación de los candidatos que cumplieron con los requisitos de la convocatoria pública para la escogencia del Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2026 al 27 de octubre de 2028.
9. Designación del Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2026 al 27 de octubre de 2028.
10. Cierre

Dado en Riohacha a los 28 días del mes de septiembre de 2026.

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES

Director General

Proyectó: Ibarra E.
Revisó: Gnecco A.

Cra. 7 No 12 - 25
www.corpoguajira.gov.co
Riohacha - Colombia.

El abogado Jelkin Jair Barros Redondo tomó posesión como nuevo subdirector de Autoridad Ambiental de Corpoguajira, dependencia encargada de liderar los procesos relacionados con el ejercicio de la autoridad ambiental, el seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental y la gestión de los trámites y actuaciones que contribuyen a la protección de los recursos naturales del Departamento.

DESTACADO
Jelkin Barros llega en reemplazo de Jorge Palomino, a quien Corpoguajira agradece por su compromiso y gestión durante el tiempo que estuvo al frente de la subdirección.



Jelkin Jair Barros Redondo asumió como nuevo subdirector de Autoridad Ambiental de Corpoguajira.

Barros Redondo es abogado, especialista en Derecho Administrativo y especialista en Derecho

del Medio Ambiente, con experiencia en el sector público y con una amplia trayectoria profesional vinculada a Corpoguajira, donde ha participado en procesos relacionados con el fortalecimiento de la gestión institucional y el cumplimiento de las competencias ambientales de la Corporación.

Desde este nuevo cargo tendrá la responsabilidad de acompañar los procesos de evaluación, seguimiento, licenciamiento, control y monitoreo ambiental, así como fortalecer las acciones orientadas a la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y la atención de los asuntos ambientales que se desarrollan en el departamento de La Guajira.

Jelkin Barros llega en reemplazo de Jorge Palomino Rodríguez, a quien Corpoguajira agradece por su compromiso, acompañamiento y gestión durante el tiempo que estuvo al frente de la subdirección de Autoridad Ambiental, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Corporación.

El acto de posesión se efectuó ante el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles.



Corpoguajira

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

CONVOCA

A todas las personas naturales o jurídicas que aspiren a ser designadas por la Asamblea Corporativa, como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2026 y el 27 de octubre de 2028, para que se postulen y presenten los documentos que acreditan los requisitos de participación establecidos en la presente convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 70 del Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 del 2025.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN

Según lo establecido en el Artículo 69 del Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 del 2025, los requisitos que deben acreditar los aspirantes al cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA son los siguientes:

Personas Naturales:

1. Hoja de vida, con copia del diploma y/o acta de grado
2. Tarjeta Profesional de Contador Público
3. Inscripción en la Junta Central de Contadores y certificado de vigencia de la inscripción y de antecedentes.
4. Certificados de Antecedentes Disciplinarios, Penales y Fiscales.
5. Acreditación profesional como contador público no menor de cinco (5) años y estudios de posgrados en Revisoría Fiscal o afines. La experiencia profesional específica en Revisoría Fiscal de tres (3) años o más es equivalente a una especialización y debe ser adicional a la experiencia como Contador.
6. Acreditación de ejercicio profesional como Revisor fiscal no menor de tres (3) años
7. Presentar por lo menos dos (2) certificados de contratos de Revisoría Fiscal con clientes públicos y/o privados, cuyos activos totales sean igual o superior al 25% del presupuesto de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.
8. Presentar una propuesta del Alcance de la Revisoría con indicación de la metodología a aplicar

Personas Jurídicas:

1. Certificado de existencia y representación legal.
2. Hoja de vida de la firma con sus debidos soportes
3. Inscripción en la junta Central de Contadores y Certificado de vigencia de la inscripción de la persona jurídica como de la persona que actuara como revisor fiscal de la misma
4. Antecedentes disciplinarios del representante legal y del equipo de trabajo
5. Acreditar existencia no menor a cinco (5) años
6. Presentar por lo menos dos (2) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos y/o privados cuyos activos sean iguales o superiores al 50% de los de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.
7. Relación del equipo de trabajo con el cual atenderá la ejecución del contrato, acreditando la experiencia y aportando las hojas de vida así como las funciones que desempeñará cada uno
8. Anexar los contratos de trabajo vigente y/o cartas de intención.
9. Discriminar el tiempo de dedicación del equipo de trabajo para atender la ejecución del contrato
10. Alcance de la revisoría con indicación de la metodología a aplicar
11. Valor económico de la propuesta

Cra. 7 No 12 - 25
www.corpoguajira.gov.co
Riohacha - Colombia.



Corpoguajira

Según lo dispuesto en el artículo 72 del Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 del 2025, la remuneración mensual del revisor fiscal será de diez (10) salarios mínimos legales vigentes

INSCRIPCION DE PARTICIPANTES

La documentación deberá ser radicada en ventanilla única o al correo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, ubicada en la Carrera 7 No. 12-15 del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha La Guajira, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el martes 6 de octubre de 2026 en el siguiente horario:

Lunes a Jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.
Correo electrónico: servicioalcliente@corpoguajira.gov.co

EVALUACIÓN

La revisión y evaluación de la documentación de los candidatos, será efectuada por el Director General y se publicarán los resultados de la verificación de requisitos mínimos en la página web de la Corporación www.corpoguajira.gov.co el viernes 9 de octubre de 2026.

Se recibirán observaciones al informe hasta miércoles 14 de octubre de 2026 en Ventanilla Única de la Corporación en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. o al correo electrónico servicioalcliente@corpoguajira.gov.co

Una vez revisadas las observaciones, se publicará el informe final de evaluación el viernes 16 de octubre de 2026 en la página web de la corporación.

FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA

La Asamblea Corporativa se realizará el martes 20 de octubre de 2026, a las 9:00 a.m. en el Sala de Junta de la Corporación. A esta sesión deberán asistir los aspirantes que hagan parte de la lista de elegibles con el fin de realizar su presentación ante los miembros de la Asamblea Corporativa.

Mayor información en la Secretaría General de CORPOGUAJIRA, ubicada en la Carrera 7 No. 12-15 del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha La Guajira o al correo electrónico secretario_general@corpoguajira.gov.co

Riohacha, 28 de septiembre de 2026

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES

Director General

Proyectó: E. Ibarra
Revisó: A. Gnecco

Cra. 7 No 12 - 25
www.corpoguajira.gov.co
Riohacha - Colombia.



Ante un recinto totalmente lleno

Jorge Celedón brilla en Ciudad de México antes de llegar a Barranquilla para el concierto Noches de Centro

Jorge Celedón brilló con luz propia en el emblemático Auditorio Nacional de Ciudad de México, donde fue invitado de honor en el concierto de Josi Cuen y Jorge Medina, en una velada inolvidable que vibró a ritmo de acordeón ante un recinto totalmente lleno.

Durante la gala, Celedón desató la euforia del público al interpretar su clásico 'Cuatro rosas'. Posteriormente, unió su voz a la de los anfitriones para cantar 'Naturalita', la colaboración musical que



El encuentro selló una hermandad cultural entre Colombia y México a través del vallenato y la música regional.

actualmente lidera los listados de popularidad en territorio mexicano. El encuentro selló una hermandad cultural inquebrantable entre Colombia y México a través del vallenato y la música regional.

"Gracias 'Jorgito' por compartir con nosotros esta esperada presentación", expresaron emocionados los artistas mexicanos tras la ovación del público.

El viaje musical de Celedón no se detiene y el sábado 3 de octubre, la

emblemática Plaza de San Nicolás en Barranquilla lo recibirá como el gran invitado especial de la orquesta Cali Big Band en el concierto Noches de Centro, una velada que promete una fusión de gala entre el vallenato, la salsa y los ritmos latinos.

Para cerrar con broche de oro, Jorge Celedón llevará su aclamado tour 'La historia mía' al Centro de Eventos La Macarena de Medellín el próximo viernes 30 de octubre, que promete ser una noche histórica para el vallenato.

Éxito musical en la región Caribe

'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina en la senda del éxito tocando, gustando y llenando en Bolívar y Cesar

El vallenato auténtico, sentimental y parrandero de 'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina sigue en-

cendiendo las emociones en los grandes espectáculos de la región Caribe. El pasado fin de semana,

los artistas tuvieron tres presentaciones en Cartagena, Arjona (Bolívar) y Valledupar.

La ruta musical comenzó en Cartagena, donde amenizaron el Congreso Nacional de Andesco (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones de Colombia). El evento, celebrado en el Hotel Las Américas, reunió al gremio empresarial que disfrutó y bailó a orillas del mar Caribe.

El éxito continuó el sábado en Arjona (Bolívar) y el domingo en Valledupar. En ambos escenarios, durante eventos privados, el público coreó y vibró con ese vallenato tradicional que mantiene su esencia intacta a través de los años.

La agenda de 'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina continuará el próximo domingo 4 de octubre, en el Teatro Cajamag de Santa Marta. El concierto, dirigido a sus afiliados e invitados especiales, promete ser una noche de gala inolvidable para los amantes del buen folclor.

Gobierno de Colombia

Fonlqualdad

Programa Innovación Público
Popular para la Igualdad y Equidad

DEL TERRITORIO AL FUTURO

Desde la Guajira se crea el futuro de Colombia.

Si tienes entre **18 y 28 años**, y tu iniciativa está transformando tu comunidad, participa en la convocatoria de Fonlqualdad.

Porque las oportunidades no esperan, ¡se crean!

Más información en delterritorioalfuturo.com



El pasado fin de semana, los artistas tuvieron tres presentaciones en Cartagena, Arjona (Bolívar) y Valledupar.

Iván Villazón elogia el talento del joven cantante Mario Cerchar

El maestro Iván Villazón elogió el talento del joven cantante Mario Cerchar y lo invitó al escenario para interpretar el clásico vallenato 'La muchachita', durante una presentación el pasado fin de semana en el restaurante bar 'De la mano de Dios', en Maicao, La Guajira.

"Mario es un artista que canta vallenato sin tanta parafernalia; un aplauso para él", exclamó Villazón. Por su parte, Cerchar respondió: "Es un honor, maestro, cantar a su lado aquí en Maicao, mi segun-

do hogar, ya que parte de mi preadolescencia la viví en los barrios Los Olivos y Santa Catalina".

Los artistas interpretaron 'La muchachita', la magistral obra de Alejandro Durán que fue grabada originalmente por Jorge Oñate junto a los Hermanos López.

Para cerrar la noche, ambos cantantes improvisaron versos centrados en el elogio mutuo, destacando la maestría de Villazón y la gran proyección de Cerchar, lo que despertó la emoción y los aplausos del público guajiro.



Iván Villazón, elogió al artista Mario Cerchar.

Entre los corregimientos de Cuestecita y Villa Martín

Hombres armados asaltan y queman una volqueta en la vía Albania – Riohacha

En horas de la madrugada de ayer lunes 28 de septiembre se registró un hecho violento y de alteración del orden público en la vía departamental Albania – Riohacha, donde cinco sujetos fuertemente armados salieron al paso de un vehículo tipo volqueta, intimidando al conductor para despojarlo de todas sus pertenencias y luego incendiar el automotor.

Según las versiones de algunos conductores, el hecho se registró en el sector conocido como Chivo Mono, entre los corregimientos de Cuestecita y Villa Martín, en donde los cinco sujetos lograron llevarse todo y luego rociaron de gasolina la volqueta para prenderla en llamas. Afortunadamente, el conductor no resultó

herido ante el accionar de los delincuentes.

Asimismo, se pudo conocer que el Cuerpo Voluntario de Bomberos de Albania fue alertado de la situación. De manera inmediata, llegaron hasta el sitio y procedieron con las acciones correspondientes en este caso. Lograron controlar las llamas que pretendían consumir todo el vehículo.

De manera inmediata, avisaron a los uniformados del Ejército Nacional y de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, quienes llegaron al lugar para verificar lo ocurrido e iniciar las investigaciones con relación a ese incidente que denota el peligro de los conductores en esta vía departamental en horas de la noche.



Los usuarios viales hacen un llamado a las autoridades competentes sobre esta situación de inseguridad.

Los transportadores y usuarios viales hacen un llamado a las autoridades competentes sobre esta situación de inseguridad que se va a ir presentando en estos últimos meses del año 2026, por lo que se encuentran en zozobra y exigen que haya mayores controles viales y patrullaje en la vía para evitar situaciones como estas.

“Hacemos un llamado a las autoridades a que tomen el control, esto ya empezó siempre que llegan los últimos meses del año, por lo que exigimos a las autoridades que diseñen o haya un plan para controlar todas estas acciones que afectan la seguridad vial. Pedimos garantías para los transportadores y conductores de La Guajira”, dijo un usuario vial.

En Riohacha, Villanueva, Uribia, Mingueo y San Juan del Cesar

Operativos de seguridad en La Guajira dejan 13 capturas y decomiso de drogas y municiones

La Policía Nacional, a través de sus diferentes capacidades operativas y en articulación con el Ejército Nacional, continúa fortaleciendo las acciones de seguridad en los municipios de La Guajira, logrando durante los últimos procedimientos la captura de 13 personas y la incautación de estupefacientes, munición, una granada no convencional, teléfonos celulares y motocicletas.

En Riohacha, mediante dos diligencias de allanamiento y registro realizadas en el barrio Mano de Dios, fueron capturadas dos personas por el deli-

to de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. En el procedimiento fueron incautados 513 gramos de bazuco y 70 gramos de marihuana. De acuerdo con la investigación, los capturados estarían relacionados con una presunta red dedicada a la comercialización de sustancias ilícitas.

En Villanueva, unidades de la Seccional de Investigación Criminal lograron la captura de dos personas por delitos relacionados con el porte ilegal de armas y municiones. Durante el procedimiento fueron incautados 15 cartuchos calibre

7.62, 32 cartuchos calibre 5.56, dos teléfonos celulares y una motocicleta. Los capturados son objeto de investigación por su posible relación con actividades de extorsión y homicidio.

En Uribia, mediante actividades de registro y control desarrolladas de manera articulada entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional, fueron capturadas dos personas por delitos relacionados con armas de fuego y municiones, en el corredor vial que conduce hacia el Cabo de la Vela.

Por otra parte, en San Juan del Cesar se obtu-

vieron dos resultados. En el primero, fue capturada una persona por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, con la incautación de 70 gramos de bazuco, dos teléfonos celulares y una granada.

En otro procedimiento, fueron capturadas dos personas y se incautó una granada no convencional, dos teléfonos celulares y una motocicleta. Los capturados son objeto de investigación por su posible relación con actividades de extorsión y homicidio en el sur del departamento.

Finalmente, en Mingueo, unidades del Grupo de Operaciones Especiales, Goes, durante labores de patrullaje y control, lograron la captura de una persona que se movilizaba en motocicleta y que habría intentado evadir el procedimiento policial. Durante la intervención fueron incautados 50 cartuchos calibre 5.56.

De acuerdo con información preliminar que hace parte del proceso investigativo, esta persona sería conocida con el alias de ‘Diablo’ y presuntamente tendría relación con una estructura criminal que delinque en esta zona del Departamento. Las autoridades adelantan las verificaciones correspondientes para establecer cualquier posible vínculo con otros

DESTACADO
La Policía Nacional invita a la comunidad a continuar suministrando información que permita prevenir y esclarecer hechos delictivos a través de las líneas institucionales.

hechos delictivos.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, destacó el trabajo articulado de las unidades policiales y las Fuerzas Militares. “Estos resultados reflejan el compromiso permanente de nuestros hombres y mujeres de la Policía Nacional con la seguridad de los habitantes de La Guajira. Estamos fortaleciendo las acciones de investigación criminal, inteligencia y control territorial para afectar las actividades que generan violencia y ponen en riesgo la tranquilidad de nuestras comunidades”.

La Policía Nacional invita a la comunidad a continuar suministrando información que permita prevenir y esclarecer hechos delictivos a través de las líneas institucionales, garantizando absoluta reserva de la identidad de quienes colaboren con las autoridades.



Tc. Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante (e) del Departamento de Policía La Guajira.

En una clínica en Barranquilla

Motociclista muere 12 días después de sufrir un accidente en la vía Riohacha-Camarones

Luego de permanecer 12 días recluso en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de una clínica de mayor complejidad en la ciudad de Barranquilla, murió un hombre de la etnia wayuú que sufrió un accidente de tránsito cuando se movilizaba en su motocicleta el sábado 12 de septiembre en la vía Riohacha - Camarones.

La víctima de este hecho fue identificada como Feliciano Fernando Uriana Uriana, quien era residente de la comunidad indígena La Cachaca III de la zona rural de Riohacha en la vía nacional de la Troncal del Caribe, en el departamento de La Guajira.



El fallecido respondía al nombre de Feliciano Uriana Uriana, residente de la comunidad indígena La Cachaca III.

DESTACADO

El accidente vial se registró el sábado 12 de septiembre, cuando el hombre se movilizaba en su moto y al parecer habría perdido el control del vehículo en circunstancias que se desconocen.

Según lo informado, el fallecimiento del hombre wayuú, se presentó el pasado jueves 24 de septiembre cuando se encontraba en UCI y bajo estricta observación médica en la ciudad de Barranquilla a donde fue remitido desde Riohacha por la gravedad de las heridas causadas en el accidente de tránsito.

Cabe recordar que el accidente vial se registró el sábado 12 de septiembre, cuando el hombre se movilizaba en su moto y al parecer habría perdido el control del vehículo en circunstancias que se desconocen originándose un volcamiento.

En una contundente respuesta institucional para contrarrestar las afectaciones generadas por la variabilidad climática y la intensa temporada de sequía, la Policía Nacional de Colombia, a través de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental del Departamento de Policía Guajira (Degua), desplegó una jornada de apoyo humanitario y educativo en el distrito de Riohacha.

La intervención priorizó a los habitantes de los barrios Villa del Sur y Villa del Sol, donde la falta de acceso continuo al agua potable se ha agudizado. Durante el operativo, los uniformados realizaron la entrega directa de 24.000

Las jornadas se extenderán a otros municipios

Policía entregó 24 mil litros de agua y capacitó a comunidades de Riohacha en ahorro hídrico

litros de agua apta para el consumo humano, asistiendo casa a casa en el llenado de albercas, tanques y recipientes comunitarios.

Conscientes de que la solución requiere un enfoque integral y sostenible, la jornada no se limitó al suministro. Los policías desarrollaron charlas pedagógicas y talleres comunitarios sobre la cultura del agua, orientando a la comunidad en técnicas para la recolección ade-

cuada, reutilización en labores del hogar, mantenimiento higiénico de depósitos para prevenir enfermedades transmitidas por vectores y la eliminación del desperdicio.

La Policía Nacional reafirma su vocación de servicio y continuará desplegando sus capacidades operativas para proteger los recursos naturales y apoyar a las comunidades más afectadas por la emergencia climática en el Departamento.



Se priorizó a los habitantes de los barrios Villa del Sur y Villa del Sol, donde la falta de agua potable se ha agudizado.

Para mejorar su calidad de vida

Policía de Maicao entrega silla de ruedas y ayuda humanitaria a una mujer en condición de vulnerabilidad

En desarrollo del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, y bajo el eje estratégico del Trinomio de la Seguridad, la Estación de Policía Maicao, a través del Grupo de Po-

licía Comunitaria, en articulación con la Red de Apoyo y Comunicaciones, la Cívica de Mayores y la Personería Municipal, logró la entrega de una silla de ruedas a una señora en condición de discapaci-

dad y vulnerabilidad económica.

La beneficiada, quien presenta movilidad reducida, recibió además alimentos no perecederos y

kits de aseo personal, con el propósito de mejorar su calidad de vida y facilitar su desplazamiento diario. Esta acción solidaria le brinda una herramienta



La beneficiada, quien presenta movilidad reducida, recibió además alimentos no perecederos.

DESTACADO

Esta actividad hace parte de las estrategias de acercamiento a la comunidad, enfocadas en la protección de poblaciones vulnerables y en la promoción de valores como la inclusión y respeto.

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

PRIMER AVISO:

Que, a reclamar las prestaciones económicas de MARY LUZ FELIZZOLA BAUTE, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía número 27.002.196, (Q.E.P.D) fallecida (o) en fecha agosto 08 / 2026, tal como se demuestra en el Registro Civil de Defunción con Indicativo Serial nro. 11879293; se presentó JULIO ENRIQUE DIAZ ARREDONDO, identificada con la cedula de ciudadanía número 5.162.397 en calidad de CONYUGE del docente fallecida(o), como consta en el REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO con Indicativo Serial Nro. 053056 emitido por la Notaría Unica del Circulo de la Paz (cesar).

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguiente a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14a - 04 Riohacha - La Guajira, o al correo institucional

Atentamente,
SAMUEL JOSE DAZA LOPESIERRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO RECURSOS HUMANO

fundamental para su cotidianidad, contribuyendo a su bienestar y a una mayor integración social.

Esta actividad hace parte de las estrategias de acercamiento a la comunidad, enfocadas en la protección de poblaciones vulnerables y en la promoción de valores como la solidaridad, la inclusión y el respeto por la dignidad humana.

El ataque se registró cerca de su establecimiento

Asesinan de varios disparos al propietario de una carnicería en San Juan del Cesar

En horas de la tarde de ayer lunes se registró un nuevo hecho violento en el municipio de San Juan del Cesar, al sur del departamento de La Guajira, donde asesinaron al propietario de una reconocida tienda de expendio de carnes, informaron algunos testigos del suceso.

La víctima fue identificada como Rafael Morón, un reconocido comerciante del sur de La Guajira, que al parecer en días anteriores habría recibido presuntamente amenazas de extorsión, sin embargo, está versión debe ser confirmada por las autoridades competentes



Se informó que Rafael Morón, era un reconocido comerciante del sur de La Guajira,

DESTACADO

El atentado sicarial se registró en cercanías de su establecimiento hasta donde llegaron dos sujetos a bordo de una moto quienes sin mediar palabra le dispararon en varias ocasiones.

que iniciaron las investigaciones.

Según las primeras versiones, el atentado sicarial se registró en cercanías de su establecimiento hasta donde llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta quienes sin mediar palabra le dispararon en varias oportunidades hasta dejarlo en el suelo sin signos vitales.

Al lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes iniciaron las investigaciones y recolección de evidencias para determinar el móvil de este nuevo crimen en el municipio de San Juan del Cesar.

Tras su presunta retención en zona rural

Hallan en estado de descomposición el cuerpo de un hombre reportado como desaparecido en Uribia

En horas de la tarde de ayer lunes 28 de septiembre se dio a conocer sobre el hallazgo del cuerpo sin vida y en avanzado estado de descomposición de un hombre que había sido reportado como desaparecido tras una presunta retención en zona rural del municipio de Uribia, La Guajira, informaron algunas fuentes en esta localidad.

La víctima fue identificada como Dreivi Yamith Cedeño Rosado, de 27 años, de la etnia wayuú, quien se desempeñaba como dinamizador de las autoridades tradicionales indígenas Akalijunushiwaya y el Icbf para la entrega de agua a las comunidades wayuu. El joven había

DESTACADO

Luego de 8 días sin saber nada de su paradero, se pudo confirmar por personas cercanas a la familia de la víctima, que el hombre había sido encontrado sin vida en estado de descomposición.



La víctima fue identificada como Dreivi Yamith Cedeño Rosado, de 27 años, de la etnia wayuú.

sido retenido junto a dos hombres más que fueron liberados el pasado 20 de septiembre en el kilómetro 85 de la vía Uribia al Cabo de La Vela.

Luego de 8 días sin saber nada de su paradero, se pudo confirmar por personas cercanas a la familia que el hombre había sido encontrado sin vida y en descomposición en las inmediaciones de Las Salinas de Manuyaluh, a la altura del kilómetro 12 de la vía que conduce hacia Puerto Bolívar en la Alta Guajira colombiana.

Se pudo conocer que hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes tras el llamado de los miembros de la comunidad, sin embargo, al sitio llegaron algunas personas alegando ser sus familiares por lo que decidieron llevarse el cadáver aplicando usos y costumbres por ser del pueblo wayuú.

Se encontraba compartiendo con varios amigos

Homicidio en el barrio Hormigueral de Villanueva deja un joven muerto



La víctima era Yair Lozano Cabrera, conocido entre familiares y amigos como 'El Tata' de los Cabrera.

Un nuevo hecho de violencia se registró durante la noche del domingo 27 de septiembre en el municipio de Villanueva, al sur de La Guajira, donde

un joven fue asesinado con arma de fuego en el barrio Hormigueral.

La víctima fue identificada como Yair Lozano Cabrera, conocido entre

familiares y amigos como 'El Tata' de los Cabrera. El homicidio ocurrió en inmediaciones de la calle 17A con carrera 8, sector cercano a un establecimiento de venta de licores de razón social 'La Clínica', ubicado en el barrio Hormigueral del municipio.

De acuerdo con las versiones conocidas preliminarmente, Lozano Cabrera se encontraba compartiendo con varios amigos y jugando 'Siglo', cuando dos hombres que se movilizaban en una motocicleta llegaron hasta el lugar. Uno de ellos habría sacado un arma de fuego y disparó en varias oportu-

nidades contra el joven.

Tras el ataque, Lozano Cabrera quedó en el andén, mientras los agresores emprendieron la huida del lugar. Personas que se encontraban en la zona alertaron sobre lo ocurrido y posteriormente hicieron presencia las autoridades para adelantar las primeras diligencias.

Hasta el momento se desconocen las circunstancias que habrían motivado el ataque y la identidad de los responsables. Las autoridades competentes adelantan las investigaciones y se espera un reporte oficial que permita establecer con mayor precisión cómo ocu-

rrieron los hechos.

Con este nuevo caso, y de acuerdo con un consolidado preliminar, serían 19 los homicidios registrados durante 2026 en el municipio de Villanueva, una cifra que mantiene la preocupación entre los habitantes por los hechos de violencia que se han presentado en diferentes sectores de la población.

Las autoridades deberán establecer si este homicidio está relacionado con alguno de los hechos violentos registrados anteriormente en el municipio y avanzar en la identificación y ubicación de los responsables.